

boletín oficial de la provincia



núm. 135



jueves, 18 de julio de 2013

C.V.E.: BOPBUR-2013-05514

V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS

Convocatoria de ayudas a pequeñas y medianas empresas (Pymes) y autónomos de Burgos, para el desarrollo de planes de apoyo tutorizado a la innovación en el pequeño comercio (Programa InnoComercio)

- 1. Contexto: La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, junto con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España, han puesto en marcha el Programa InnoComercio dentro del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España, en el marco del «Programa Operativo Regional de CC.AA.», estando cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Dirección General de Comercio Interior de la Secretaría de Estado de Comercio.
- 2. Objeto: La presente convocatoria tiene por objeto promover la participación de las Pymes de la demarcación Cameral de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos en el Programa InnoComercio, mediante la puesta a su disposición de servicios de apoyo tutorizado a la innovación.

Para mayor información sobre el Programa, consultar la convocatoria que la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos publicará en su página web:

www.camaraburgos.com;

así como en su tablón de anuncios.

3. – Fecha límite para la presentación de solicitudes: Según convocatoria específica de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos.

Burgos, a 1 de julio de 2013.

El Secretario General, José María Vicente Domingo

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es